Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de procesos del Programa Expansión de la Educación Inicial U031 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 28/10/2019 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/20119 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Unidad administrativa: Departamento de Apoyos Educativos para la Inclusión

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Analizar sistemáticamente la gestión operativa del PEEI para valorar si tal gestión contribuye al cumplimiento de los objetivos del Programa y así emitir recomendaciones factibles que permitan la instrumentación de mejoras, siempre con atención a las particularidades, los fines y los objetivos de la Educación Inicial.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Describir, mediante los procesos que la componen, la gestión operativa del PEEI en los distintos contextos estatales donde este se implementa, en este caso, en el estado de Guanajuato.
- Analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, pedagógicos y de contexto, que obstaculizan la gestión del PEEI, así como las fortalezas y buenas prácticas que la mejoran.
- Analizar si la gestión y la articulación de los procesos que la componen contribuyen al logro de los objetivos del PEFI.
- Emitir recomendaciones generales y específicas, a nivel normativo, operativo y pedagógico, que sean factibles y mejoren las capacidades de gestión del PEEI.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

De conformidad con lo establecido por el CONEVAL, la evaluación de procesos es un estudio de carácter cualitativo que, a través de diversas estrategias de corte analítico, busca establecer y explicar las interacciones que determinan las condiciones de éxito y alcance de resultados en la operación del Programa. Su enfoque cualitativo busca comprender de manera profunda la organización, los procesos, procedimientos, dinámicas, estructuras y su correspondiente relación con los resultados del programa.

Es por lo anterior y de conformidad con lo que establecen los *Términos de Referencia. Evaluación de Procesos del Programa Expansión de la Educación Inicial*, que el presente estudio se llevó a cabo a través de un enfoque cualitativo que garantizara la calidad y objetividad de la evaluación.

El método seleccionado para evaluar la implementación del PEEI en el estado de Guanajuato fue el estudio de caso. En los estudios de caso se utilizan diversas técnicas de investigación cualitativa, tales como entrevistas semiestructuradas, grupos focales y observación directa no participante. Los estudios analizan cómo operan cada uno de los procesos de los servicios seleccionados, analizando cómo se adapta a la operación en cada contexto.

La metodología y las técnicas de investigación cualitativa empleadas, así como la selección de la muestra adecuada para el análisis, buscaron establecer y explicar los resultados en la gestión, y generar evidencia empírica suficiente para valorar la forma en que se ejecutan los procesos que integran la operación del PEEI y su interrelación con el contexto social, cultural e institucional en que opera en el estado de Guanajuato, en el marco de las particularidades, los fines y

los objetivos de la Educación Inicial

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros_X_ Especifique: Grupo focal y taller investigativo; Observación directa no participante.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación se organizó en tres grandes etapas: revisión documental, trabajo de campo y análisis de gabinete.

La revisión documental se enfocó en recopilar y analizar la información relevante y pertinente del programa en cuatro niveles: a) Documentos rectores del PEEI a nivel nacional; b) Instrumentos de planeación del PEEI; c) Marco normativo y organizativo de la Secretaría de Educación de Guanajuato; y d) Documentación e información operativa del PEEI en Guanajuato.

Mediante el trabajo de gabinete se llevó a cabo una revisión del contexto en el que opera el PEEI y un análisis de su marco normativo. Asimismo, se analizó, desde la justificación del origen del Programa, el problema público que atiende, su alineación con la planeación nacional, sectorial e institucional, el instrumento de planeación estratégica (MIR) de la DGDC-SEP, así como la documentación que respalda al Programa en cuanto a sus procesos con el propósito de mapear el proceso general de implementación de dicho Programa y cada uno de los elementos y procedimientos que lo componen, identificar los puntos clave de la operación y los actores relevantes que intervienen en su ejecución. Esto permitió establecer y validar los criterios de selección de la muestra analítica, así como las características del trabajo de campo que se requerirán en la etapa posterior de la evaluación de procesos.

El trabajo de campo tuvo como objetivo indagar si todos los actores involucrados en los procesos del PEEI conocen cómo es que dichos procesos se desarrollan, cuál es su opinión con base en evidencia que proporcionen, determinar si están institucionalizados mediante algún documento normativo y si son utilizados y, lo más importante, identificar la forma en que se gestiona el PEEI en la práctica, y si esa gestión contribuye al cumplimiento de los objetivos y metas del programa.

Para tal efecto, se llevó a cabo una estrategia de levantamiento de información mediante técnicas cualitativas que permitieron caracterizar, en lo general, los factores asociados a la efectividad en la implementación de los procesos del PEEI.

Los instrumentos de recolección de información para el trabajo de campo utilizados fueron: a) Entrevista; b) Grupo focal y taller investigativo; c) Estudios de caso, y d) Observación directa no participante.

En suma, el trabajo de campo permitió identificar empíricamente los procesos que sustentan la operación del PEEI y su equivalencia con el Modelo General de Procesos del CONVEVAL; comparar los procesos operativos en la realidad respecto al marco normativo, en su doble vertiente, administrativa y técnico-pedagógica; así como detectar cuellos de botella, buenas prácticas y áreas de oportunidad, con la finalidad de mejorar su gestión y sus resultados.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
 - Existe un alto grado de conocimiento e involucramiento en el *Programa de Educación Inicial: Un Buen Comienzo* y en el PEEI.
 - Los actores involucrados en la operación del PEEI (funcionarios de la Secretaría de Educación de Guanajuato, personal de mandos medios y operativos del Departamento de Apoyos Educativos para la Inclusión, Directoras de los CAI incorporados al programa, Agentes Educativos adscritos a los CAI, Agentes Educativos del Programa de visita a los hogares y personal de otras unidades administrativas que intervienen en la gestión de los apoyos del PEEI), además de que tienen un amplio conocimiento de la naturaleza, objetivos, alcances, tipos de apoyos, y lineamientos de operación del programa, están comprometidos y alineados para la consecución de los objetivos y metas del programa.
 - El PEEI es bien valorado y apreciado por todos los actores involucrados, incluyendo los padres de familia.
 - Los Lineamientos de Operación del PEEI ordenan la gestión del programa, aunque requieren de algunos

ajustes para hacerla más eficiente.

- Al ser un programa de reciente creación e implementación en el estado (2018-2019), el PEEI, no cuenta con procesos propios que estén documentados y formalizados, y su operación está subsumida en los procesos de la Secretaría de Educación de Guanajuato los cuales aún no están documentados y formalizados. A pesar de esta situación, se pudo constatar, a partir del análisis de las evidencias que se nos proporcionaron y como resultado de nuestra propia observación durante el trabajo de campo, que los objetivos del PEEI en el estado se están cumpliendo.
- El PEEl atiende y resuelve necesidades prioritarias de mejoramiento de la infraestructura de los CAI, lo cual tiene un efecto directo en la calidad de los servicios educativos.
- Se constató que el PEEI, a través del Programa de visita a los hogares, tiene un gran valor como agente de cambio social en un entorno complejo de deterioro del tejido social, marginación, violencia y delincuencia. El programa promueve efectivamente mejores prácticas de crianza y proporciona herramientas a las familias para la crianza amorosa.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Liderazgo de la jefa del Departamento de Apoyos Educativos para la Inclusión y del Director de Inclusión Educativa.
- Disposición, experiencia y formación del personal del Departamento de Apoyos Educativos para la Inclusión y su compromiso para para llevar a cabo las tareas técnico pedagógicas y administrativas del PEEI.
- Conocimiento de las necesidades y áreas de oportunidad de cada uno de los programas que atiende el Departamento y conocimiento de los planes y programas de diversos niveles educativos como lo son Inicial, preescolar, primaria.
- Facilidad para el diseño de estrategias, materiales y propuestas didácticas por parte del equipo pedagógico para atender los diversos niveles educativos.
- Comunicación efectiva entre el personal del Departamento.
- Buena relación con otras instituciones que operan la educación inicial en el estado.

2.2.2 Oportunidades:

- Sensibilizar a los Agentes Educativos en su función para la operación del programa.
- Lograr que todas las áreas que participan en la operación del programa se involucren en los procesos administrativos.
- Involucrar a los padres de familia en las acciones pedagógicas que marca el programa.

2.2.3 Debilidades:

- Falta de procesos formalizados y documentados.
- Existen excesivos o diferentes trámites para realizar diversos procesos de los programas.
- No se cuenta con los recursos suficientes para llevar a cabo visitas de seguimiento o acompañamiento para los diversos programas que atiende el Departamento. (auto, gasolina, personal).
- Desconocimiento de cómo se llevan a cabo procesos de licitaciones.

2.2.4 Amenazas:

- No contar a tiempo con los recursos financieros necesarios para llevar a cabo la aplicación de los apoyos del programa.
- La labor de los Agentes Educativos se ve limitada por las condiciones de violencia e inseguridad que existen en las colonias en las cuales se realizan las visitas a hogares

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La conclusión general es que si bien los procesos en general de la Secretaría de Educación de Guanajuato y los específicos que se llevan a cabo para la ejecución del programa en el estado no se encuentran documentados y formalizados, ello no ha sido obstáculo para el cumplimiento de los objetivos y metas del PEEI, en los ejercicios 2018 y 2019. La gestión de los responsables del PEEI en Guanajuato está enfocada a cumplir con los Lineamientos de Operación del programa y a lograr, de la mejor manera posible los objetivos del mismo, conforme al Programa Anual de Trabajo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 1. Documentar y formalizar los procesos, atendiendo al modelo de organización por funciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato.
- Implementar en el Departamento de Apoyos Educativos para la Inclusión un proceso de acompañamiento para el desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades de gestión administrativa y ejecutiva.
- 3. Sensibilizar a las áreas financiero-presupuestales y de adquisiciones que apoyan la gestión del programa en el estado, acerca de la importancia y significado que tiene el PEEI, para lo cual se sugiere organizar un programa de visitas a los CAI, así como incorporarlos en las reuniones con los Agentes Educativos.
- 4. Mejorar algunos aspectos operativos, en especial del apoyo 1, para hacer más efectivas a nivel local las acciones de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los CAI.
- 5. Flexibilizar los criterios de los Lineamientos de Operación del programa para que a nivel estatal se pudieran incluir, debidamente justificadas y bajo ciertas reglas, acciones en materia de mantenimiento preventivo y correctivo y de protección civil y seguridad en función de las necesidades específicas de los CAI beneficiarios del programa.
- 6. Revisar el contenido de los listados incluidos en el Anexo 8 de los Lineamientos de Operación, relativo a los bienes recomendados, en materia de mobiliario y equipo de recursos didácticos, para incluir, conforme a la normatividad en la materia, especificaciones más detalladas que faciliten y mejoren la calidad de los procesos locales de adquisición.
- 7. Implementar un esquema, federal o regional, de compras consolidadas de los bienes más solicitados por los CAI que permita optimizar el uso de recursos, así como la calidad y la pertinencia de los bienes adquiridos.
- 8. Ampliar y consolidar el Programa de visita a los hogares.
- 9. Reforzar el componente de formación del PEEI, estructurando las jornadas y horarios de tal manera que puedan participar en los talleres un mayor número de personas.
- 10. Reforzar la cultura de rendición de cuentas y de seguimiento y supervisión de las acciones que existe, mediante la implementación de un sistema efectivo de recepción y atención de quejas y sugerencias, a nivel estatal y regional.
- 11. Realizar un ejercicio de planeación multianual que fortalezca los diagnósticos de las necesidades de infraestructura, mantenimiento, protección civil y equipamiento de los CAI, a través de identificar no solo el estado actual, sino el estado deseado para dichos centros en un plazo razonable, las etapas y la inversión requerida para lograrlo, en horizontes de corto y mediano plazos, cuantificando, presupuestando y priorizando las necesidades.
- 12. Implementar una plataforma informática para la Educación Inicial y el PEEI, que permita sistematizar procesos clave de carácter sustantivo, como la planeación y presupuestación de los recursos, el seguimiento de la Educación Inicial (tanto en los CAI como en las visitas a hogares), los procesos de apoyo, como las adquisiciones, así como la rendición de cuentas, definiendo indicadores de desempeño y de calidad, que permitan nutrir la planeación y la ejecución de las acciones.
- 13. Continuar e intensificar las acciones de capacitación e intercambio de experiencias con los Agentes Educativos que se integraron de CONAFE al Programa de visita a los hogares, con la finalidad de fortalecer el programa y alinear a sus integrantes al Programa de Educación Inicial: Un Buen Comienzo y al PEEI.

- 14. Difundir de una manera más amplia entre los padres de familia tanto el PEEI como el Programa de Educación Inicial: Un Buen Comienzo, y poner a su disposición vínculos a la página web (https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/inicial-ae-materiales.html) para que accedan a los materiales de la Educación Inicial, lo cual redundará en una mayor participación e involucramiento de ellos.
- 15. Apuntalar la difusión a las familias con una campaña de comunicación entre la población abierta, que alerte sobre los beneficios, fundados en investigaciones nacionales e internacionales tales como OECD (https://www.oecd-ilibrary.org/education/starting-strong-2017_9789264276116-en); THE DIALOGUE (https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2019/08/Mexico-Indesign_FINAL.pdf); y BID (https://digital-iadb.leadpages.co/dia-es/?utm_source=Press+Release&utm_medium=idb-list&utm_campaign=dia2015-publication), de atender con prácticas de crianza de calidad a los niños de cero a tres años.

4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Marco Aurelio Torres H Mantecón
4.2 Cargo: Socio Director
4.3 Institución a la que pertenece: OTH Praxis Estratégica, S.C.
4.4 Principales colaboradores: Mtra. Tayde Prieto López, Coordinadora Técnica
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: marco.aurelio.torresh@othpraxisestrategica.com
4.6 Teléfono (con clave lada): Oficina: 55 5598-6127. Celular: 55 1384-1894

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa Expansión de la Educación Inicial U031
5.2 Siglas: PEEI
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación Pública
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal_X Estatal Local
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Dirección de Inclusión Educativa.
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
Dirección General de Desarrollo Curricular de la Secretaría de Educación Pública
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: Mtro. Alejandro R. Avalos Rincón, unidad administrativa: 1103 Dirección General de Educación a avalos@seg.guanajuato.gob.mx, 4737351037 Básica

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres_X 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Departamento de Apoyos Educativos para la Inclusión
6.3 Costo total de la evaluación: \$145,498.80 (Ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 80/100 M.N.), IVA incluido
6.4 Fuente de Financiamiento : PEEI

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

- $7.1\ Difusi\'on\ en\ internet\ de\ la\ evaluaci\'on:\ http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/Paginas/Tdr.aspx$
- 7.2 Difusión en internet del formato: http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/Paginas/Tdr.aspx